

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Citaciones.

Los apercibimientos procedentes en Cerezo, se cita o emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale á dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 556 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2928

**JIMENEZ GONZALEZ, Pedro;** de cuarenta años, estado casado, profesión carretero; domiciliado últimamente en la carretera de Andalucía, número 62, bajo, para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.274.

11298

2929

**José María, (a) Cilindro;** representa tener la edad de cuarenta á cuarenta y cinco años, grueso, rubio, estatura regular, afeitado, barba y pelo casi rubio, hoyoso de viruelas, viste traje completo de pana con remiendos de otros géneros, gasta gorra color castaño y calza zuecos; cuyo último domicilio fué Santa María de Cabelo y al parecer procede de Chantada; procesado en sumario por lesiones graves; comparecerá, en término de diez días, en este Juzgado de instrucción de Cañiza, para ser indagado y á la vez constituido en prisión.

11386

2930

Las personas que puedan identificar el cadáver en pleno estado de descomposición de un hombre que permaneció á lo menos veinticinco días bajo la acción del agua, arrojado en la playa de Vilasar de Mar, cuyo cadáver vestía pantalón de hilo y camiseta azul de color azul de los que usan los marineros; comparecerá, en término de quinto día, ante este Juzgado de Mataró, para declarar en causa por muerte de un desconocido, instruída por este Juzgado, bajo apercibimiento de incurrir en la multa de 25 pesetas si no comparece.

11448

2931

Las personas de la familia de José Torres Martínez, natural de Eliche (Alicante), de setenta y siete años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en esta Corte, calle del Dos de Mayo, número 7; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaria de D. Fermín Suárez y Jiménez, para hacerles el ofrecimiento de causa que previene el artículo 109 de la Ley, en causa por muerte del Torres Martínez, instruída por dichos Juzgados y Secretaría y se considerará hecho tal ofrecimiento transcurrido el plazo dicho.

11259

2932

**LEON PEREZ, Tomás;** domiciliado últimamente en Logroño; comparecerá, ante la Audiencia de Logroño los días 14 al 16 de Noviembre próximo, á las diez, para acudir como testigo á juicio oral en causa por asesinato frustrado.

11253

2933

**LOPEZ LORCA, Celedonio;** hijo de Policarpo y de Senena, domiciliado últimamente en la calle de Ereñila, número 12, principal número 7; comparecerá el día 21 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insulto y lesiones, instruído contra el mismo y otro.

11356

2934

Los parientes de la finada, Sinferosa Martín Matesanz; domiciliada últimamente en el callejón de Tudescos, número 8, bajo izquierda; comparecerán, en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, para prestar declaración y ofrecerles el procedimiento, en causa por lesiones, número 832 de 1916, instruída por la Secretaría de D. Ricardo Gómez.

11433

2935

Los parientes más allegados de Carlota Modesta Labrada Morillas; comparecerán en el término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría de D. Francisco Paula Rives, para instruirles del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Civil, en causa por dicho Juzgado, instruída por muerte de la referida Carlota Modesta Labrada.

11442

2936

**LOSADA RODRIGUEZ, Juan;** de cincuenta y cinco años, de estado viado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Burgos; comparecerá, en el término del quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, á fin de ampliarle la declaración, en causa por hurto, instruída por denuncia dada por dicho sujeto, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar.

11188

2937

**MARTINEZ, Eduardo;** domiciliado últimamente en Cangas (Pontevedra); comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de Vigo, para prestar declaración en causa por robo de alhajas y dinero, instruída por el señor Juez de instrucción de Vigo.

11280

2938

**MORCATE GRASA, Pablo;** natural de Pertusa (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, hijo de Matías y María; domiciliado últimamente en Pertusa; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lérida, á responder de sus cargos, previniéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en Derecho hubiere lugar.

11387

2939

**MORENO GOMEZ, Jesús;** domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle de Castelar, número 13; enjuiciado por escándalo y malos tratos; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa.

11283

2940

**PAZ MONTOYA, José y Manuel Frailes;** domiciliados últimamente en la calle del Conde, número 3, tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Francisco de Paula Rives y Martí, para practicar una diligencia en causa por lesio-

nes, instruída por dicho Juzgado, bajo el número 324 de orden del año 1915.

11215

2941

**PEÑA LOPEZ, Adolfo de la;** hijo de José y Sandalia; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa; comparecerá el día 26 de Septiembre actual, y hora de las diez, ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto.

11377

2942

**PEÑALBA, Antonio;** domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Urquijo, número 16, piso cuarto; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.179.

11295

2943

**RIVAS ÁLVAREZ, Manuela;** hija de José y de María; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Avemaría, número 23, bajo, tienda; comparecerá el día 26 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas y escándalo, instruído contra la misma y otros.

11364

2944

**ROMERO, Manuel;** domiciliado últimamente en la provincia de Zamora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalmoral de la Mata para recibirle declaración en causa por hurto de un potro, instruída por el Juzgado de instrucción de Navalmoral de la Mata.

11338

2945

**ROMERO CAPILLA, Feliciano;** natural de Alcublas, de estado soltero, profesión pastor, de veinte años, hijo de Pedro y de Teresa; penado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Liria á sufrir treinta días de arresto en las Cárceles del partido, en sustitución de multa de 150 pesetas; con apercibimiento de pararle el perjuicio correspondiente.

11388

2946

**RUPÉREZ ARROYO, Roque;** domiciliado últimamente en San Leonardo (Burgo de Osma); comparecerá ante la Audiencia Provincial de Burgos el día 29 del actual, y hora de las diez de la mañana, á fin de que asista á las sesiones del juicio oral de la causa seguida por el Juzgado instructor de Burgos contra el procesado Cesáreo Baldomero Alvarez Fernández por delito de incendio.

11417

2947

**SAGREDO LÓPEZ, Hilario;** hijo de Pedro, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, vecino de Cerezo de Río Tirón (Burgos); domiciliado últimamente en Dos Caminos; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria para notificarle el auto de procesamiento y llevar á efecto su prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

11398

(Continúa en la pag. 1077.)

# MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

BOCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1914.

(Continuación de la GACETA del día 11 de Septiembre de 1910.)

Número del Bozalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES				
					FECHA			EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			TEMPORALES			PUEBLO	PROVINCIA		
					Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.				Días.	
5.043	745	D.ª Isabel Aláu Pifarré	E.	»	14	XI	1881	Lérida	»	7	27	1	5	17	4	6	24	Alins	Lérida	
5.044	746	María Gómez Hernández	S.	St.	1.º	XII	1878	Salamanca	»	7	25	16	3	15	»	»	»	Arcinto	Avila	
5.046	747	Doloros Monserrat Portabella	E.	»	20	I	1878	Barcelona	»	7	25	4	9	21	2	»	17	Sagás	Barcelona	
5.047	748	Saturnina Rincón Melgar	S.	»	25	V	1878	Valladolid	»	7	26	3	11	20	»	»	»	Sinabajos	Avila	
5.048	749	Angela Arroyo Romanillos	S.	»	31	V	1891	Avila	»	7	24	»	7	24	»	»	»	Barrio de Muño.	Burgos	
5.048	750	Emiliana Asenjo Pascual	S.	»	8	VIII	1891	Burgos	»	7	24	»	7	24	»	»	»	Podrosa del Príncipe	Burgos	
5.049	751	Paulina Varona Heras	S.	»	29	VI	1892	Burgos	»	7	24	»	7	24	»	»	»	Santa Cruz de la Salceda	Burgos	
5.050	752	Ana Teresa Candón Ruiz	E.	St.	1.º	XI	1879	Cádiz	»	7	23	5	3	»	»	»	»	Veger	Cádiz	
5.051	753	Isabel Nicanora Muñoz Palencia	E.	»	5	VI	1868	Murcia	»	7	23	3	7	»	1	11	25	Pedro Izquierdo	Cuenca	
5.052	754	Regina Bajón Díaz	S.	»	7	IX	1890	Valladolid	»	7	23	»	7	23	2	11	6	Arzazu	Vizcaya	
5.053	755	Pascuala Morales García	S.	»	16	IV	1892	Francia	»	7	23	»	7	23	2	8	2	Portugaleto	Vizcaya	
5.054	756	Catalina Velilla Molina	S.	St.	30	IV	1892	Logroño	»	7	23	»	7	23	»	»	»	Abalcisqueta	Guipúzcoa	
5.055	757	Matea Elorza Campos	S.	»	22	IX	1892	Guipúzcoa	»	7	23	»	7	23	»	»	»	Cerceda	Burgos	
5.056	758	Julia Cufiado González	S.	»	1.º	X	1889	Vizcaya	»	7	23	»	7	23	»	»	»	Villagonzalo	Burgos	
5.057	759	María del Carmen Sáez de Parayuelo y Cocillá	S.	»	15	II	1890	Burgos	»	7	23	»	7	23	»	»	»	Nava del Rey	Valladolid	
5.058	760	María Mercedes Goto Hera	S.	»	24	X	1892	Madrid	»	7	23	»	7	23	»	»	»	Wamba	Valladolid	
5.059	761	Paula Morales García	S.	»	26	I	1877	Navarra	»	7	22	»	7	22	»	5	13	Navarniz	Vizcaya	
5.060	762	Catalina Albordi Martínez Crespo	E.	St.	30	IV	1889	Logroño	»	7	22	»	7	22	»	1	24	Camporredondo	Palencia	
5.061	763	Francisca de Pablos Saracha	S.	St.	17	IX	1892	Valladolid	»	7	22	»	7	22	»	»	»	Ventosa de Pisuegra	Palencia	
5.062	764	Carmen Pérez Castrillejo	S.	»	9	VII	1883	Cuenca	»	7	22	»	7	22	»	»	»	Arenillas de Muñoz	Burgos	
5.063	765	Caridad Agustina Villar Martín	E.	»	28	V	1881	Salamanca	»	7	21	»	7	21	»	»	»	San Martín de Elines	Santander	
5.064	766	Eutiquia Agullar Polo	E.	»	14	III	1889	Palencia	»	7	20	»	7	20	10	8	4	Colada de Robledo	Palencia	
5.065	767	María Covadonga Suárez Cuendo	S.	St.	8	II	1892	Oviedo	»	7	20	»	7	20	»	»	»	Vilnoles	Santander	
5.066	768	María Carmen Coca Cornelo	S.	St.	4	X	1892	Valladolid	»	7	20	»	7	20	»	»	»	Cervatos de la Cueva	Palencia	
5.067	769	Mazina Catalá Díaz	S.	»	20	X	1891	Barcelona	»	7	20	»	7	20	»	»	»	Galizano	Santander	
5.068	770	Isabel Tomé Vega	S.	»	2	VII	1892	Zamora	»	7	20	»	7	20	»	»	»	Orconada	Burgos	
5.069	771	Doloros del Molino de Casas	S.	»	23	XII	1892	Segovia	»	7	20	»	7	20	»	»	»	Olmado	Valladolid	
5.070	772	María Gloria Corceda María	E.	»	21	III	1884	Logroño	»	7	20	»	7	20	»	»	»	Abajas	Burgos	
5.071	773	Consuelo Marino Góñi	»	»	»	»	»	»	»	7	19	»	7	19	»	»	»	Policentes	Santander	
5.072	774	María Vaquer Salvá	S.	»	28	VIII	1908	Balnears	»	7	18	20	5	14	»	»	»		Balcares	

5.973	775	María del Amparo Sorra Salvá.	S.	»	23	I	1878	Balcares	»	7	18	8	6	3	2	1	24	Balcares	»
5.974	776	Milagros Martínez Rojo.	S.	»	19	VI	1892	Valladolid	»	7	18	»	7	18	»	»	»	La Arca de La-	Burgos
5.975	777	Rosa Fernández Villafra.	S.	»	30	VIII	1893	Burgos	»	7	18	»	7	18	»	»	»	ra.	Burgos
5.976	778	María de los Milagros Barico.	E.	»	25	IV	1886	Alava	»	7	18	»	7	18	»	»	»	Barcina de los	Burgos
5.977	779	Luisa Cuerto Gutiérrez.	S.	St.	19	VIII	1892	Valladolid	»	7	17	»	7	17	»	»	»	Montes.	Burgos
5.978	780	Felipa Sánchez Ortega.	S.	»	25	V	1890	Palencia	»	7	17	»	7	17	»	»	»	Angulo.	Burgos
5.979	781	María Mercedes Marqués Calvo.	S.	»	24	X	1891	Zamora	»	7	17	»	7	17	»	»	»	Población de	Burgos
5.980	782	Monserrate Guizá Campinajo.	S.	St.	25	XII	1871	Barcelona	»	7	16	17	8	26	»	»	»	Campos.	Palencia
5.981	783	Paula Vegas Giménez.	S.	»	26	I	1892	Avila	»	7	16	»	7	16	»	»	»	Argomedo.	Burgos
5.982	784	Petra Benita Leller Benito.	S.	»	9	II	1892	Valladolid	»	7	16	»	7	16	»	»	»	Bolaños.	Valladolid
5.983	785	Inés Victoriano Bermejo.	S.	»	21	I	1878	Vizcaya	»	7	14	2	5	1	»	»	»	Ultamort.	Gerona
5.984	786	María Mercedes Fernández Gar-	S.	St.	31	VII	1891	Oviedo	»	7	14	»	7	14	»	»	»	Cilleruelas de	Burgos
5.985	787	María Concepción Celis Gon-	S.	St.	16	XII	1891	Oviedo	»	7	14	»	7	14	»	»	»	Bracia.	Burgos
5.986	788	Carmen Aguado Pumares.	S.	St.	28	IV	1892	Oviedo	»	7	14	»	7	14	»	»	»	Curiel.	Valladolid
5.987	789	Jesusa González López.	S.	St.	19	VIII	1892	Oviedo	»	7	14	»	7	14	»	»	»	Candaosa.	Oviedo
5.988	790	María Asís Argüelles Bongochoa	S.	St.	9	II	1893	Oviedo	»	7	14	»	7	14	»	»	»	Raficcas.	Oviedo
5.989	791	Adelaida Sánchez Fresno.	S.	»	8	V	1892	Oviedo	»	7	14	»	7	14	»	»	»	Caravia.	Oviedo
5.990	792	Consuelo Álvarez Rodríguez.	S.	»	24	VIII	1888	Oviedo	»	7	14	»	7	14	»	»	»	Margolles.	Oviedo
5.991	793	Cándida Álvarez Alonso.	S.	»	16	XII	1892	Oviedo	»	7	14	»	7	14	»	»	»	La Venta.	Oviedo
5.992	794	Ana M.ª Fernández Reyero.	E.	»	16	IV	1889	León	»	7	13	3	»	18	»	»	»	Porcoyo.	Oviedo
5.993	795	María Encarnación González	S.	»	28	III	1891	Oviedo	»	7	13	»	7	13	3	7	8	Ouria Montaña.	Oviedo
5.994	796	Secundina López Cueto.	S.	»	27	II	1891	Oviedo	»	7	13	»	7	13	3	2	17	Cortina.	Oviedo
5.995	797	Aurora Fernández Palacios.	S.	»	1.º	IV	1886	Oviedo	»	7	13	»	7	13	2	11	27	Novollana.	Oviedo
5.996	798	Paz Cayo Gutiérrez.	E.	»	16	II	1891	Oviedo	»	7	13	»	7	13	2	10	18	Coitadilla.	León
5.997	799	Ana Sierra Lombardero.	E.	St.	25	VII	1888	Oviedo	»	7	13	»	7	13	1	1	5	Cunaba.	Oviedo
5.998	800	Manuela Rodríguez Avello	S.	St.	5	XI	1889	Oviedo	»	7	13	»	7	13	»	»	»	Ricoastillo.	Oviedo
5.999	801	Juliana Horcojo Mata.	S.	»	16	III	1891	Bogovia	»	7	13	»	7	13	»	»	»	Aquino Pelunés	Oviedo
6.000	802	María Figal de Pedro.	S.	»	15	IV	1892	Barcelona	»	7	13	»	7	13	»	»	»	Salce Formellos	Oviedo
6.001	803	Emilia Álvarez Velasco.	E.	St.	28	V	1892	León	»	7	12	2	9	13	»	»	»	San Martín.	Oviedo
6.002	804	Luisa Santamaría Ferafas.	S.	»	8	II	1890	Valladolid	»	7	12	»	7	12	»	»	»	Arancedo.	Oviedo
6.003	805	Isolina Piedraflita Álvarez.	S.	St.	23	IV	1885	León	»	7	11	3	9	10	»	»	»	San Justo.	Oviedo
6.004	806	Isabel Vázquez Martínez.	E.	»	20	XI	1885	Santander	»	7	11	»	7	11	»	»	»	Oviedo.	Oviedo
6.005	807	Rafaela Vega Torre.	S.	»	6	III	1889	Oviedo	»	7	10	»	7	10	»	»	»	Burbia.	León
6.006	808	Emilia Acebal Tuero.	E.	»	27	III	1887	Oviedo	»	7	9	»	7	9	3	5	26	Villayón.	Oviedo
6.007	809	Cefekina García Álvarez.	S.	St.	23	I	1892	Oviedo	»	7	9	»	7	9	»	»	»	Dorrones.	León
6.008	810	Enriqueta del Palacio Puente.	S.	»	8	V	1892	León	»	7	9	»	7	9	»	»	»	Corruitejo Val-	Burgos
6.009	811	Eulalia Fernández Oreja.	E.	»	9	XII	1890	León	»	7	9	»	7	9	»	»	»	dolucio.	Burgos
6.010	812	Catalina Pérez-Pérez.	E.	»	33	XI	1889	Palencia	»	7	8	»	7	8	»	»	»	Villanuova.	Oviedo
6.011	813	María Consolación Pinan Aren-	E.	»	4	IX	1890	Oviedo	»	7	7	»	7	7	»	»	»	Santianes.	Oviedo
6.012	814	Encarnación Redondo Rodrí-	S.	St.	16	IV	1889	Granada	»	7	7	»	7	7	»	»	»	Borducedo.	Oviedo
6.013	815	Felisa Sáenz Castro.	S.	St.	1.º	II	1890	Granada	»	7	7	»	7	7	»	»	»	Toral.	León
6.014	816	Dolores Domínguez Manzano.	S.	St.	9	II	1892	Huelva	»	7	7	»	7	7	»	»	»	Lornes Argan-	Oviedo
6.015	817	Mercedes Requena Orantes.	S.	St.	11	VII	1892	Granada	»	7	7	»	7	7	»	»	»	cinas.	Oviedo
6.016	818	Andrea Sellés Amorós.	E.	»	24	II	1883	Granada	»	7	7	»	7	7	»	»	»	Ferral.	León
6.017	819	Teresa Quiñones Arenas.	E.	»	10	VII	1888	Granada	»	7	7	»	7	7	»	»	»	Argul Polordo.	Oviedo
6.018	820	Emilia Mejías Aranda.	E.	»	28	I	1891	Granada	»	7	7	»	7	7	»	»	»	Piñor.	Granada
6.019	821	Carmen Garcés Horrera.	E.	»	15	XI	1892	Granada	»	7	7	»	7	7	»	»	»	Güevojar.	Granada
6.020	822	Dolores Rodríguez García.	S.	St.	19	IV	1881	Granada	»	7	6	»	7	6	»	»	»	Pinos Jonil.	Granada
6.021	823	Elvira Arnáu González.	S.	St.	24	III	1889	Granada	»	7	6	»	7	6	»	»	»	Viznar.	Granada
6.022	824	Agueda Rey Ugarte.	S.	St.	31	I	1892	Burgos	»	7	6	»	7	6	»	»	»	Alcázar.	Granada
6.023	825	María Purificación Villar Val-	S.	St.	1.º	II	1892	Oviedo	»	7	6	»	7	6	»	»	»	Bargis.	Granada
		dés.	S.	St.	1.º	II	1892	Oviedo	»	7	6	»	7	6	»	»	»	Laborcillas.	Granada
			S.	St.	1.º	II	1892	Oviedo	»	7	6	»	7	6	»	»	»	Jolucar.	Granada
			S.	St.	1.º	II	1892	Oviedo	»	7	6	»	7	6	»	»	»	Domingo Pérez.	Granada
			S.	St.	1.º	II	1892	Oviedo	»	7	6	»	7	6	»	»	»	Baza.	Granada
			S.	St.	1.º	II	1892	Oviedo	»	7	6	»	7	6	»	»	»	Gibaja.	Santander
			S.	St.	1.º	II	1892	Oviedo	»	7	6	»	7	6	»	»	»	Baldorrión Fa-	Oviedo
			S.	St.	1.º	II	1892	Oviedo	»	7	6	»	7	6	»	»	»	nc.	Oviedo



6.072	874	Iglesias.....	S.	»	20	X	1892	Toledo.....	»	6	12	»	6	12	»	»	»	Lebozan.....	Orense.....	»	»
6.073	875	Tarsila Seijo Pérez.....	S.	»	9	XI	1892	Orense.....	»	6	12	»	6	12	»	»	»	Villardevós....	Orense.....	»	»
6.074	876	María Josefa Vidal Salvador...	S.	»	9	I	1893	Barcelona....	»	6	11	»	6	11	1	8	11	Riobarba.....	Lugo.....	»	»
6.075	877	Felipa Andrado González.....	S.	St.	26	III	1891	Coruña.....	»	6	11	»	6	11	»	»	»	Muras.....	Lugo.....	»	»
6.076	877	Amelia Fernández Carbajo....	S.	»	14	I	1888	Orense.....	»	6	11	»	6	11	»	»	»	Lara.....	Orense.....	»	»
6.076	878	Dorothea Luz Vilela Blanco....	S.	»	29	III	1891	Coruña.....	»	6	11	»	6	11	»	»	»	Gándara.....	Coruña.....	»	»
6.077	879	María Jesús Sillero San Vicente.	E.	»	27	III	1887	Alava.....	»	6	11	»	6	11	»	»	»	Couso.....	Coruña.....	»	»
6.078	880	Angela Gregorio Lobato.....	E.	»	1.º	III	1893	Zamora.....	»	6	11	»	6	11	»	»	»	Nogueira.....	Lugo.....	»	»
6.079	881	María Aguilá López.....	S.	»	28	IX	1889	Málaga.....	»	6	10	»	6	10	2	20	»	Pontones.....	Jaén.....	»	»
6.080	882	Aurea Asunción Fernández Martínez.....	E.	»	20	X	1884	Orense.....	»	6	10	»	6	10	»	»	»	Betan.....	Orense.....	»	»
6.081	883	Olimpia Vázquez Gutiérrez....	S.	»	30	I	1893	Orense.....	»	6	9	»	6	9	»	»	»	Sagra.....	Orense.....	»	»
6.082	884	María Pujol Esperón.....	S.	St.	15	I	1889	Coruña.....	»	6	8	»	6	8	»	»	»	Eatienza.....	Pontvedra....	»	»
6.083	885	Laura Guerra Taboada.....	E.	»	4	X	1889	Zaragoza....	»	6	8	»	6	8	»	»	»	Castroverde...	Lugo.....	»	»
6.084	886	Ramona Arcosa Hermida.....	E.	»	23	XI	1890	Coruña.....	»	6	8	»	6	8	»	»	»	Servoy.....	Orense.....	»	»
6.085	887	Laura María Victoria Pardo Gó- mez.....	S.	St.	12	V	1891	Lugo.....	»	6	7	»	6	7	»	»	»	Carvantes.....	Lugo.....	»	»
6.086	888	Joséfa Vela Gómez.....	S.	St.	1.º	III	1891	Cádiz.....	»	6	6	»	6	6	5	5	20	Madroño.....	Sevilla.....	»	»
6.087	889	María Josefa Real Sanmartín....	S.	St.	21	IV	1868	Sevilla.....	»	6	6	»	6	6	»	»	»	Moguer.....	Huelva.....	»	»
6.088	890	Francoisa Rivero Izaguirro....	S.	St.	29	VI	1887	Sevilla.....	»	6	6	»	6	6	»	»	»	Alcalá del Río..	Sevilla.....	»	»
6.089	891	Clara Villanueva Machinandia- rona.....	S.	St.	16	II	1893	Navarra.....	»	6	6	»	6	6	»	»	»	Guadalecázar..	Córdoba.....	»	»
6.090	892	Elytra Bouza Rodríguez.....	S.	»	23	IV	1889	Coruña.....	»	6	6	»	6	6	»	»	»	Riva.....	Coruña.....	»	»
6.091	893	Joaquina Gómez Lora.....	S.	»	1.º	X	1891	Sevilla.....	»	6	6	»	6	6	»	»	»	Lora del Río...	Sevilla.....	»	»
6.092	894	María Presentación Daza Mi- llán.....	S.	St.	29	V	1876	Sevilla.....	»	6	5	»	6	5	»	9	11	Estopa.....	Sevilla.....	»	»
6.093	895	María del Carmen Jiménez Mar- tínez.....	S.	St.	18	VI	1887	Córdoba.....	»	6	5	»	6	5	»	9	5	Bornos.....	Cádiz.....	»	»
6.094	896	Carmen Díaz Iruzábal.....	S.	St.	14	IV	1891	Vizcaya.....	»	6	5	»	6	5	»	»	»	Luque.....	Córdoba.....	»	»
6.095	897	María Alicia Vieito García.....	S.	»	24	VI	1880	Coruña.....	»	6	5	»	6	5	»	»	»	Arzua.....	Coruña.....	»	»
6.096	898	María Dolores Cabeza Gil.....	S.	»	1.º	II	1893	Lugo.....	»	6	5	»	6	5	»	»	»	Baíste.....	Orense.....	»	»
6.097	899	Joséfa García Ruiz.....	E.	»	9	XII	1886	Sevilla.....	»	6	5	»	6	5	»	»	»	Valverde.....	Huelva.....	»	R. Superior.
6.098	900	María de la Concepción Carras- cosa Guzmán.....	»	»	»	»	»	»	»	6	5	»	6	5	»	»	»	Estopa.....	Sevilla.....	»	»
6.099	901	Cándida García Manzano.....	S.	St.	21	I	1882	Granada.....	»	6	4	»	6	4	3	8	10	Nerva.....	Huelva.....	»	»
6.100	902	María Teresa Pizbrno López....	E.	St.	22	VIII	1887	Córdoba.....	»	6	4	»	6	4	2	»	12	Trigueros.....	Huelva.....	»	»
6.101	903	Manuela Marchán Carrasco....	S.	St.	10	VIII	1890	Badajoz.....	»	6	4	»	6	4	1	8	13	Fregenal.....	Badajoz.....	»	»
6.102	904	María Josefa Gutiérrez Ferrer..	S.	St.	28	V	1886	Cádiz.....	»	6	4	»	6	4	»	8	26	El Corriño....	Córdoba.....	»	»
6.103	905	Ambrosia Virginia Arellano Rasero.....	S.	St.	21	III	1890	Badajoz.....	»	6	4	»	6	4	»	4	15	Cartaya.....	Huelva.....	»	»
6.104	906	María Mercedes González Vasa- llo.....	S.	St.	17	III	1877	Sevilla.....	»	6	4	»	6	4	»	»	»	Bollullos.....	Huelva.....	»	»
6.105	907	Ana Álvarez Montosinos.....	S.	St.	7	VII	1883	Málaga.....	»	6	4	»	6	4	»	»	»	Alcalá de los Gazules.....	Cádiz.....	»	»
6.106	908	Natalia García Rodríguez.....	S.	St.	1.º	XII	1884	Córdoba.....	»	6	4	»	6	4	»	»	»	Bóimez.....	Córdoba.....	»	»
6.107	909	Florantina Antón Gil.....	S.	St.	20	VI	1885	Sevilla.....	»	6	4	»	6	4	»	»	»	Doña Mencía..	Córdoba.....	»	»
6.108	910	María Dolores Gómez Gultart....	S.	St.	25	XI	1890	Sevilla.....	»	6	4	»	6	4	»	»	»	Alanís.....	Sevilla.....	»	»
6.109	911	Blanca Puz Padilla.....	S.	»	21	XI	1892	Sevilla.....	»	6	4	»	6	4	»	»	»	Higuera la Real	Badajoz.....	»	»
6.110	912	María Ayala Martínez.....	S.	»	11	II	1893	Alicante.....	»	6	4	»	6	4	»	»	»	Villalba Alcor.	Huelva.....	»	»
6.111	913	María Teresa de los Reyes Ma- sued.....	E.	St.	7	VI	1887	Badajoz.....	»	6	4	»	6	4	»	»	»	Medina de las Torres.....	Badajoz.....	»	»
6.112	914	Dolores Fernández López.....	E.	St.	18	V	1888	Sevilla.....	»	6	4	»	6	4	»	»	»	Cortelazor.....	Huelva.....	»	»
6.113	915	Teresa Machinandiaron Sa- gasti.....	E.	St.	29	I	1893	Navarra.....	»	6	4	»	6	4	»	»	»	Río Tinto.....	Huelva.....	»	»
6.114	916	Benigna Calloja Juárez.....	S.	St.	7	IV	1888	Badajoz.....	»	6	3	»	6	3	1	»	»	Bienvenida....	Badajoz.....	»	»
6.115	917	María del Carmen Gutiérrez Montero.....	S.	St.	20	VI	1892	Sevilla.....	»	6	3	»	6	3	»	»	»	Talarrubias... Benamejil....	Badajoz.....	»	»
6.116	918	Dolores Lozavero Sáenz.....	S.	»	31	XII	1890	Sevilla.....	»	6	2	»	6	2	»	»	»	Campanario...	Badajoz.....	»	»
6.117	919	Velinda Escobar Fernández....	E.	St.	4	II	1889	Toledo.....	»	6	2	»	6	2	»	»	»	Oliva de Jerez.	Badajoz.....	»	»
6.118	920	Julia López Morales.....	S.	St.	1.º	VII	1889	Badajoz.....	»	6	1	»	6	1	»	»	»	Higuera la Real	Badajoz.....	»	»
6.119	921	Rafaela García Fernández.....	S.	St.	14	IV	1890	Sevilla.....	»	6	»	»	6	»	»	»	»	Galitos.....	Badajoz.....	»	»
6.120	922	Luisa Morales Durán.....	S.	»	16	VI	1881	Badajoz.....	»	6	»	»	6	»	»	»	»	Puebla de Guz- mán.....	Huelva.....	»	»
6.121	923	Amadea Zapata Gómez.....	S.	»	26	XI	1886	Granada.....	»	6	»	»	6	»	»	»	»				



6.161	965	Francisca Morales Hernández.	F.	24	VII	1884	Toledo.....	5	3	5	3	Torrenueva.....	Ciudad Real.			
6.162	964	Consagración Cendrero García.	S.	1.º	I	1885	Burgos.....	5	»	5	»	Carrión de Ca- latrava.....	Ciudad Real.			
6.163	965	Aurora Navarro Alarcón.....	S.	»	»	»	Murcia.....	5	»	5	»	La Herrera.....	Albacete.....			
6.164	966	María de la Misericordia Ribas Aguirre	S.	31	XII	1877	Madrid.....	5	»	5	»	O.bán.....	Orense.....			
6.165	967	Matilde Navarro Montero.....	S.	26	I	1891	Cáceres.....	5	»	5	»	Valle de Fono- ledo.....	León.....			
6.166	968	Máxima López Peces.....	S.	18	VI	1891	Toledo.....	5	»	5	»	Lominechar.....	Toledo.....			
6.167	969	Ramona Rey González.....	S.	27	IX	1892	Burgos.....	5	»	5	»	Peranzanes.....	León.....			
6.168	970	Elvira Tomasa Juan Cascón.....	S.	25	I	1886	Zamora.....	4	28	4	28	San Juan.....	Coruña.....			
6.169	971	Angoia Ruiz Olalla.....	S.	1.º	III	1888	Logroño.....	4	26	4	26	Folgoso de Ri- bera.....	León.....			
6.170	972	Angelos Puerta San Juan.....	S.	9	XI	1891	Guadalajara.	3	28	3	28	Zarza junto Alango.....	Badajoz.....			
6.171	973	Antonia Soriano González.....	S.	5	V	1882	Madrid.....	3	24	1	10	12	Cantalejas.....	Cuenca.....		
6.172	974	Victoria Marcos Marcos.....	S.	23	III	1867	Valencia.....	3	17	22	3	9	Montichelvo.....	Valencia.....		
6.173	975	María Zanon Alarcón.....	S.	23	IX	1891	Cuenca.....	2	25	2	25	Zaorcas.....	Guadalajara.			
6.174	976	Mercedes Aliaga Bayona.....	S.	15	IV	1892	Valencia.....	1	23	1	23	Casas Altas.....	Valencia.....			
6.175	977	Baibina Vilas Costas.....	S.	31	III	1879	Portugal.....	1	18	13	10	13	Valcarlos.....	Huesca.....		
6.176	978	Dolores Antin Borrueal.....	S.	30	III	1880	Huesca.....	1	18	12	11	20	Ibica.....	Huesca.....		
6.177	979	Pilar Rigo Izquierdo.....	S.	16	XI	1892	Murcia.....	1	15	1	18	1	7	Alado.....	Murcia.....	
6.178	980	Anastasia Vera Moreno.....	S.	4	V	1872	Murcia.....	1	15	1	18	»	»	Alcabaras.....	Alicante.....	
6.179	981	Jesusa Bolufer Llobell.....	S.	4	V	1892	Alicante.....	1	17	1	17	»	»	Torrechea.....	Castellón.....	
6.180	982	María Antonia Bonedet Ciudad María de los Desamparados Do- mench Piarnell	S.	17	IX	1864	Huesca.....	1	16	26	6	2	»	»	La Puebla.....	Huesca.....
6.181	983	»	S.	26	IX	1886	Alicante.....	1	5	1	5	»	»	Pozuelo del Campo.....	Toruel.....	
6.182	984	Amparo Molina Romero.....	S.	»	»	»	Valencia.....	»	26	»	29	»	»	Galosalvo.....	Albacete.....	
6.183	985	María Navarro Ferrer.....	S.	7	VI	1890	Valencia.....	»	27	»	27	»	»	Fosa.....	Toruel.....	
6.184	986	Melchor Sales Franco.....	S.	23	II	1892	Valencia.....	»	20	»	20	»	»	Campo.....	Toruel.....	
6.185	987	Juana Lajusticia Sancho.....	S.	24	VI	1891	Zaragoza.....	»	4	»	4	»	»	Estopiñán.....	Huesca.....	
6.186	988	Antonia Murugarren Navarro.....	S.	7	XI	1891	Guipúzcoa.....	»	4	»	4	»	»	Biscarriús.....	Huesca.....	
6.187	989	Bruna María Pilar Regalado.....	S.	6	X	1892	Zaragoza.....	»	4	»	4	»	»	Sallent.....	Huesca.....	
6.188	990	Ramona Casals Albá.....	S.	1.º	III	1891	Lérida.....	»	3	»	3	»	»	Ammuniente.....	Huesca.....	
6.189	991	Carmen Lecha Malo.....	S.	26	III	1880	Huesca.....	»	3	»	3	»	»	Suelves.....	Huesca.....	
6.190	992	Pilar Salvo Jiménez.....	S.	2	I	1889	Zaragoza.....	»	1	»	1	»	»	Ballabriga.....	Huesca.....	
SESTITUÍDAS																
6.191	993	D.ª Vicenta Arias Cid.....	E.	15	III	1864	Toledo.....	»	»	»	»	»	»	Navas de Rico- malillo.....	Toledo.....	
6.192	994	Buonaventura Oliveras Enrich.	E.	15	III	1854	Barcelona.....	»	»	»	»	»	»	Carmo.....	Barcelona.....	
6.193	995	María Rosario Quirós Morales.	S.	20	I	1858	Málaga.....	»	»	»	»	»	»	Benagalbón.....	Málaga.....	
6.194	996	Obdulia de la Iglesia Frailo.....	E.	3	IX	1860	Zamora.....	»	»	»	»	»	»	Gema.....	Zamora.....	
6.195	997	Pilar Voloso González.....	E.	»	»	»	Orense.....	»	»	»	»	»	»	Sandianes.....	Orense.....	
6.196	998	Urbana González Rodríguez.....	S.	17	IV	1897	Oviedo.....	»	»	»	»	»	»	Priorio.....	Oviedo.....	
6.197	999	Eulogia Sánchez Bravo.....	S.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Mérida.....	Badajoz.....	
6.198	1.000	Severina Pérez Mauricio.....	S.	21	XII	1860	Badajoz.....	»	»	»	»	»	»	Aleconchol.....	Badajoz.....	
6.199	1.001	Julia Cánovas del Valle.....	S.	13	I	1874	Sevilla.....	»	»	»	»	»	»	Zafra.....	Badajoz.....	
6.200	1.002	Isabel Rodríguez Pina.....	S.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Fregenal de la Sierra.....	Badajoz.....	
6.201	1.003	Patra Elva Espino.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Pontevedra.....	
6.202	1.004	María del Socorro Serrano Gar- eta.....	S.	11	XI	1866	Zamora.....	»	»	»	»	»	»	Patencia de No- grilla.....	Salamanca.....	
6.203	1.005	Filomena Pérez Ramón.....	S.	21	VIII	1864	Valencia.....	»	»	»	»	»	»	Benaguacil.....	Valencia.....	
6.204	1.006	Marcellana Marín Civora.....	E.	18	VI	1862	Toruel.....	»	»	»	»	»	»	Borchs.....	Barcelona.....	
EXCEDENTES																
6.205	1.007	D.ª Carmen Domingo Cordón.....	E.	26	V	1859	Sevilla.....	»	»	18	4	10	»	»	»	
6.206	1.008	Victoria Mochovo Ganzarias.....	E.	13	II	1869	Vizcaya.....	»	»	18	11	14	»	»	»	

# MINISTERIO DE FOMENTO

## DIRECCION GENERAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TRABAJO

### NEGOCIADO DE COMERCIO INTERIOR

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Bilbao, durante el mes de Agosto último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Días.	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE		BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA		Obligaciones del Tesoro.	Obligaciones municipales.	Canal de Isabel II.	Puerto de Cádiz.	OPERACIONES DOBLES		TOTALES
	Al contado.	A plazo.	Al contado.	A plazo.	AL 4 POR 100 Al contado.	AL 5 POR 100 Al contado.	Cédulas al 4 por 100.	Cédulas al 6 por 100.					Interior 4 por 100.	Exterior 4 por 100.	
1	»	»	96.000	»	»	»	»	20.000	»	12.000	»	»	»	»	123.000
2	109.000	»	240.000	»	»	»	»	50.000	»	41.000	»	»	»	»	442.000
3	18.500	»	120.000	»	»	»	»	»	108.000	5.000	»	»	»	»	324.000
4	151.000	»	24.000	»	»	72.500	»	»	»	5.000	»	»	»	»	280.000
5	100.700	»	»	»	»	50.000	»	»	»	55.000	»	»	»	»	107.700
7	122.500	»	»	»	»	7.000	»	»	»	»	»	»	»	»	140.500
8	5.000	»	»	»	»	7.000	»	»	10.000	10.000	»	»	»	»	10.500
9	42.500	»	60.000	»	»	»	»	»	7.000	5.500	»	»	»	»	211.500
10	78.000	»	48.000	»	»	65.000	»	»	8.000	113.000	»	»	»	»	247.000
11	»	»	»	»	»	3.500	»	50.000	102.000	»	»	»	»	»	155.500
12	»	»	»	»	»	21.000	»	»	»	»	»	»	»	»	21.000
16	25.000	»	48.000	»	»	3.060	»	»	»	4.000	»	»	»	»	30.000
17	4.500	»	12.000	»	»	»	»	150.000	10.000	35.000	»	»	»	»	211.500
18	66.800	»	36.000	»	»	42.500	25.000	7.500	150.000	52.500	»	»	»	»	380.300
19	»	»	»	»	»	3.500	»	»	4.500	8.000	»	»	»	»	16.000
24	9.500	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9.500
25	8.500	»	»	»	»	9.500	»	»	»	»	»	»	»	»	73.000
26	5.000	»	»	»	»	»	»	20.000	55.000	»	»	»	»	»	25.000
28	5.000	»	24.000	»	»	»	5.000	»	»	12.000	»	»	»	»	46.000
29	15.000	»	72.000	»	»	54.500	»	115.000	255.000	5.500	»	»	»	»	517.000
30	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5.000	»	»	»	»	5.000
31	11.000	»	78.000	»	»	100.000	»	»	25.000	»	»	»	»	»	214.000
	776.500	»	858.000	»	»	499.000	30.000	412.500	784.500	408.500	»	»	»	»	3.054.000

Madrid, 1.º de Septiembre de 1916.—El Director general, P. E., Roberto González Anido.

2948

SAINZ AJAS, *Mariana y Encarnación*; domiciliadas últimamente en término de Villaverde; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Francisco de Paula Rives, para recibir las declaraciones en causa por hurto de ropas. 11213

2949

SANCHEZ TUTOR, *Jacinto*; de cuarenta y dos años, estado soltero, profesión farmacéutico; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, número 20, tercero, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.389. 11291

2950

SANTIAGO FERNANDEZ, *Antonio*; que se dice ser vecino de Córdoba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rambla, para prestar declaración en el sumario que en el mismo se sigue por hurto de caballerías á D. Juan José Lecnier Rovi, vecino de San Sebastián de los Ballesteros, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 11428

2951

SANTOLARIA JAIME, *Ramón*; de estado casado, profesión recaudador; domiciliado últimamente en Salillas (Huesca); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sarriena, á constituirse en prisión y recibirle indagatoria, en causa que contra el mismo se le instruye por estafa, apercibido si no de ser declarado rebelde. 11394

2952

SANZ GOMEZ, *Encarnación*; hija de Felipe y Blasa; domiciliada últimamente en la plaza de Lavapiés, número 8, principal; comparecerá el día 26 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otra. 11370

2953

SASTRE CIFRE, *Antonia*; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Inca (Baleares), dentro del término de diez días, á fin de informarle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en el sumario que se instruye sobre muerte de su padre Damián Sastre Bota, ocurrida el 28 de Julio último, en la villa de Pollensa. 11195

2954

SAN JUAN, *José María*; habitante según se dice en Logroño, calle de Canalejas, número 29, pero que no ha sido habido; comparecerá, ante la Audiencia de Logroño, los días 14 al 16 de Noviembre próximo, á las diez, para acudir como testigo á juicio oral en causa por asesinato frustrado. 11251

2955

SICHES VASALLO, *Luis*; hijo de Ramón y Flora; domiciliado últimamente en la calle de Carlos Latorre, número 6; comparecerá el día 26 del actual, y hora de las diez, ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 11375

2956

SUGRAÑES SOLER, *Manuel*; de veinti-

cuatro años, estado soltero, profesión torero; domiciliado últimamente en la calle del Príncipe, número 16, segundo, y en la calle de la Aduana, número 27; para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.326. 11293

2957

TEJERO RUBIO, *Valentín*; hijo de Gumersindo y María; domiciliado últimamente en la calle de Castilla, número 8, bajo; comparecerá el día 26 de Septiembre actual, y hora de las diez, ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 11374

2958

TUÑÓN ALUMBRERAS, *Tomás*; estado soltero, de veintisiete años, profesión albañil, cuyo domicilio se ignora; comparecerá el día 28 de Septiembre actual, y hora de las diez de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él por malos tratos, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 11243

2959

Un tal *Polá*, de oficio panadero, que trabajaba en la taberna sita en la calle de San Pedro, número 25; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.284. 11292

2960

Una gitana llamada María, apodada *Andaluz*, sin que consten otros datos; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Borjas Blancas, para ser reducida á prisión y responder á los cargos que le resultan del expresado sumario. 11382

2961

VALCAROEL UBALLE, *Natividad*; domiciliada últimamente en la calle de Segovia, número 15; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para recibirle declaración en causa por dicho Juzgado, instruida por hurto contra Mauricio Perales. 11439

2962

VALLUGERA, *José*; domiciliado últimamente en Logroño, sin que haya sido habido; comparecerá ante la Audiencia de Logroño los días 14 al 16 de Noviembre próximo, á las diez, para acudir como testigo á juicio oral en causa por asesinato frustrado. 11253

2963

VAZQUEZ CASTRO, *José*; hijo de Benito y Rufina; domiciliado últimamente en la calle del Ave María, número 20, cuarto izquierda; comparecerá el día 21 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros. 11354

2964

VICENTE ANDRES, *Teresa*; natural de Valencia, de estado soltera, profesión sus labores, de veintitrés años; domiciliada últimamente en Valencia, travesía de Moncada, número 10; procesada en causa

por resistencia; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, á constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 11396

2965

AGUADO ARELLANO, *Santos*; hijo de Pedro é Hipólita; domiciliado últimamente en la calle del Peñón, 17, segundo; comparecerá el día 25 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otro con el número 942 de orden del corriente año. 11579

2966

ALARCON PEREZ, *Mansuela*; hija de Andrés y Josefa; domiciliada últimamente en la calle de Lavapiés, 11; comparecerá el día 4 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 877 de orden del corriente año. 11562

2967

ALVAREZ GARCIA, *Francisco*; natural y vecino de Santa Cruz de Retamar (Toledo), de cincuenta y ocho años, estado casado, profesión jornalero; comparecerá ante el Tribunal municipal de Carabanchel Alto, el día 2 de Octubre próximo, á las diez de su mañana, á fin de que preste declaración en el acto del juicio de faltas que se verificará en el expresado día contra Federico Monleón Montesinos por lesiones. 11530

2968

ARAGON, *Dolores*; domiciliada últimamente en la Travesía de Santa Ursula, número 6; comparecerá el día 22 de Septiembre actual, á las nueve y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 11537

2969

BERNAL GIL, *José*; de veintiocho años estado soltero, profesión jornalero, que el 15 de Agosto de 1914 se hallaba en la ciudad de Huelva, domiciliado en la Posada del Sol; comparecerá ante el Juzgado municipal de dicha ciudad, calle General Azcárraga, número 8, á las diez horas del día 28 del actual mes de Septiembre, para la celebración de juicio de faltas contra él y Juan Peña Hernández, por lesiones mutuas, apercibido que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 11468

2970

BEZANILLA SAFA, *Agapito*; domiciliado últimamente en Maliaño (Santander); comparecerá los días 27, 28 y 29 del actual y el 6, 7, 8 y 9 de Noviembre, ante la Audiencia Provincial de Santander, para conocer como Jurado en causas por varios delitos, instruidas por los Juzgados de Santander. 11500

2971

BILBAO SAINZ, *Jesús*; hijo de Eustasio y Ubalda; domiciliado últimamente en la calle de Montesquiza, número 36, segundo; comparecerá el día 18 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á ce-

cebrar juicio de faltas por infracción y vejación, instruido contra el mismo, con el número 688 de orden del corriente año. 11549

2972

BLANCO ZAMORA, *Napoleón*; hijo de Manuel y María; comparecerá el día 25 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otro, con el número 342 de orden del corriente año. 11589

2973

CAYETANO TORRES, *Victoria*; de cuarenta y seis años, estado soltero, natural de Gojar (Granada), con domicilio fijo en Huelva, calle de Aveliano, dedicada á la prostitución; comparecerá, ante el Juzgado municipal de Huelva, calle General Azcárraga, número 8, á las diez horas del día 28 del actual, para la celebración de juicio de faltas contra la misma por hurto de un reloj á Josefa Montoya el 6 de Diciembre de 1915, apercibida que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 11475

2974

CRIADO JIMENEZ, *Carmen*; de veintitrés años, profesión prostituta; con último domicilio en Huelva, calle Gran Capitán, número 23; comparecerá á declarar como testigo, ante el Juzgado municipal de Huelva, calle General Azcárraga, número 8, á las diez horas del día 28 del actual, en juicio de faltas contra Victoria Cayetano Torres, sobre hurto de un reloj á Josefa Montoya, el día 6 de Diciembre de 1915. 11474

2975

DELGADO, *Antonio*; domiciliado últimamente en Ceuta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz, para prestar declaración en causa por contrabando de tabaco, instruida por la Secretaría de D. Adolfo Soria. 11509

2976

DIAZ MARTINEZ, *Joséfa*; de veintitrés años, de profesión prostituta, con domicilio últimamente en Huelva, calle Gran Capitán; comparecerá á declarar como testigo, ante el Juzgado municipal de Huelva, sito en la calle del General Azcárraga, número 8, á las diez horas del día 28 de Septiembre actual, en juicio de faltas contra Victoria Cayetano Torres, sobre hurto de un reloj á Josefa Montoya, el día 6 de Diciembre de 1915. 11473

2977

DOMINGO CALDERON, *Emilio* y Justa Dorado Candelas; domiciliados últimamente en la calle de Arganzuela, número 29, bajo; comparecerán el día 25 de Septiembre actual, á las nueve y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por amenazas. 11546

2978

ECHEVARRIA GARCIA, *Francisca*; hija de Felipe y Antonia; domiciliada últimamente en la calle de las Minas, número 13, duplicado, segundo; comparecerá el día 27 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por ofensas á la moral, instruida contra la misma y otra, con el número 621 de orden del corriente año. 11573

2979

FERNANDEZ, *Santiago*; domiciliado últimamente en la calle de Antonio López, número 4, pasadero; comparecerá el día 25 de Septiembre actual, á las nueve y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por escándalo. 11547

2980

FERNANDEZ FERNANDEZ, *Mariano*; hijo de Fernando y María; domiciliado últimamente en el paseo Imperial, 15, bajo; comparecerá el día 4 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por entrar en heredad cercada, instruido contra el mismo y otros, con el número 1.073 de orden del corriente año. 11558

2981

FERNANDO RODRIGUEZ, *Francisco*, de catorce años, hijo de Jesús y María, de estado soltero, natural de Arcos, partido de Medina del Campo; domiciliado últimamente en Valladolid, carretera de Salamanca, número 3; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena. 11523

2982

FERNANDEZ VEIGA, *Asunción*; hija de José y Francisca; domiciliada últimamente en la Carrera de San Francisco, 6, segundo derecho; comparecerá el día 25 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Manuel Hernández, con el número 588 de orden del corriente año. 11572

2983

FUENTES DESU, *Antonia*; de veintiocho años, profesión prostituta; domiciliada últimamente en Huelva, calle Gran Capitán, 23; comparecerá á declarar ante el Juzgado municipal de Huelva, calle General Azcárraga, número 8, á las diez horas del día 28 del actual, para la celebración de juicio de faltas contra Victoria Cayetano Torres, sobre hurto de un reloj á Josefa Montoya el día 6 de Diciembre de 1915. 11472

2984

GALVAN N., *Nazario*; domiciliado últimamente en la calle Estanislao Figueras, número 11; comparecerá el día 4 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo, con el número 775 de orden del corriente año. 11567

2985

GARCIA, *Juan*; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 35; comparecerá el día 20 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por infracción, instruido contra el mismo con el número 1.025 de orden del corriente año. 11552

2986

GARCIA MILLÁN, *Marta*; hija de Gregorio y Bernarda; domiciliada últimamente en la calle de Castilla, número 5, bajo; comparecerá el día 25 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en

la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por entrar en heredad cercada, instruido contra el mismo y otro con el número 929 de orden del corriente año. 11576

2987

GARCIA ROGLI, *Consuelo*; domiciliada últimamente en la calle de Arganzuela, número 8, tercero, número 3; comparecerá el día 22 del actual, á las nueve y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 11538

2988

GARRIDO HIERRO, *Juan*; vecino de Huelva; domiciliado últimamente en la carretera de Odiel, número 131; comparecerá, ante el Juzgado municipal de Huelva, calle del General Azcárraga, número 8, á las diez horas del día 28 del actual mes de Septiembre, para declarar como testigo, en juicio de faltas contra José Bernal Gil y Juan Peña Hernández, por lesiones mutuas que se infirieron el día 15 de Agosto de 1914. 11469

2989

GOMEZ, *Vicente*; domiciliado últimamente en la calle de la Abada, número 16; comparecerá el día 20 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por infracción, instruido contra el mismo con el número 1.030 de orden del corriente año. 11550

2990

GOMEZ PARDO, *Manuel*; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 31 duplicado, buhardilla; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de don Francisco de Paula Píves, para recibirle declaración en causa por dicho Juzgado instruida, por tentativa de suicidio de dicho Manuel y amenazas de muerte á Saturnina Ancares Cadenas. 11494

2991

GONZALEZ FUENTES, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de la Ventosa, número 6, piso cuarto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por lesiones número 532 de 1916, instruida por ante la Secretaría de D. Joaquín Ferrer Boix. 11491

2992

HERNANDEZ JIMENEZ, *Melchora*; hija de Antonio y Joaquina; domiciliada últimamente en la calle de Calderón de la Barca, número 6, segundo; comparecerá el día 20 del corriente, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Victoria Soria, con el número 739 de orden del corriente año. 11543

2993

Individuo conocido por *El Caganico*; domiciliado últimamente en la calle de San Vicente, número 63; comparecerá el día 4 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otros,

con el número 870 de orden del corriente año. 11569

2994

**IZQUIERDO VARGAS, Ventura;** hijo de José y Valentina; comparecerá el día 22 del corriente, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madra, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 11565

2995

**LOPEZ CASTRO, Alejandro;** hijo de Miguel y Dorinda; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Aduana, número 35, segundo; comparecerá el día 27 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por ofensas á la moral, instruido contra el mismo y otro con el número 1111 de orden del corriente año. 11571

2996

**LOPEZ MARTIÑEZ, Pedro;** hijo de Valentín y Leonor; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Divino Pastor, número 25 duplicado; comparecerá el día 1.º de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo y otro con el número 1016 de orden del corriente año. 11564

2997

**LOPEZ N., Francisco;** hijo de padre desconocido y de Josefa; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Hipódromo, número 4, bajo; comparecerá el día 20 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Manuel Orgaz con el número 951 del corriente año. 11559

2998

**LOPEZ N., Juan;** domiciliado últimamente en Madrid, calle de Campomanes, número 10, principal derecho; comparecerá el día 4 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra la misma con el número 1057 de orden del corriente año. 11565

2999

**LLORENTE ARQUERO, Nicolás;** domiciliado últimamente en Madrid, calle de Bravo Murillo, número 61, taberna; comparecerá el día 15 del actual, y hora de las dieciséis, ante el Tribunal municipal de Buenavista para celebrar juicio de faltas que se sigue por hurto de bombillas para luz eléctrica. 11533

3000

**MARTINEZ, José, (a) Cañabón;** profesión jornalero; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á responder á los cargos que le resultan en dicha causa. 11467

3001

**MARTINEZ SANCHEZ, Carolina;** hija de Juan y Carmen; domiciliada últimamente en la calle de Jacomercado, número 31, piso cuarto; comparecerá el día 2 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, piso segundo, á celebrar juicio de faltas

por malos tratos, instruido contra la misma y otro con el número 803 de orden del corriente año. 11556

3002

**MANSO CLEMENTE, Joaquín;** hijo de Agapito y Abelanda; domiciliado últimamente en la calle de los Castillejos, número 5 (Tetaán); comparecerá el día 2 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, piso segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra José Guerrero con el número 602 del corriente año. 11561

3003

**MONTE DIAZ, Ramón del;** hijo de Lucio y Juliana; domiciliado últimamente en el Paseo Imperial (lavadero); comparecerá el día 4 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, piso segundo, á celebrar juicio de faltas por entrar en una heredad cercada, instruido contra el mismo y otro con el número 1073 de orden del corriente año. 11559

3004

**MORANO LEIRO, Manuel;** de treinta y siete años, estado soltero, profesión marinería, natural de Santa María de Guisano, término municipal de Bergondo (La Coruña), sin domicilio, que el día 23 de Agosto último estuvo en Huelva, y cuyo paradero actual se desconoce; comparecerá ante el Juzgado municipal de Huelva, sito en la calle del General Azcárraga, número 8, á las diez horas del día 29 del actual mes de Septiembre, para la celebración de juicio de faltas contra él, por hurto de higos y de pan, apercibido de que su falta de asistencia le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 11576

3005

**MORANO ALBA, Francisco;** de veintiséis años, estado soltero, profesión camarero, con último domicilio en Huelva, carretera de Gibraltar, número 41; comparecerá á declarar como testigo ante el Juzgado municipal de dicha ciudad, calle General Azcárraga, número 8, á las diez horas del día 18 de Septiembre actual, en juicio de faltas contra Victorio Cayetano Torres, sobre hurto de un reloj á Josefa Montoya, el día 6 de Diciembre de 1915. 11471

3006

**N., Fermína;** domiciliada últimamente en la calle de Federico Balart, número 1 duplicado, portería; comparecerá el día 25 de Septiembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 967 de orden del corriente año. 11575

3007

**N., Luis;** domiciliado últimamente en la calle de San Vicente, número 10, portería; comparecerá, el día 4 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo y otro con el número 810 de orden del corriente año. 11570

3008

**NAVARRO ARRATZ, Antonio;** hijo de Joaquín y Juana; domiciliado últimamente en la calle de la Manzana, número 5; comparecerá el día 1.º de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del

distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 1049 de orden del corriente año. 11577

3009

**ORTIZ MENENDEZ, Guillermo;** hijo de Francisco y Trinidad; domiciliado últimamente en la calle de Bermúdez, 2, principal; comparecerá el día 2 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Esteban Domenech con el número 961 de orden del corriente año. 11571

3010

**PEÑA HERNANDEZ, Juan;** de treinta años, que el 15 de Agosto de 1914 se hallaba ambulante en la ciudad de Huelva y peroba en la posada del Sol; comparecerá ante el Juzgado municipal de Huelva, calle General Azcárraga, número 8, á las diez horas del día 28 del actual mes de Septiembre, para la celebración de juicio de faltas contra él y José Bernal Gil, por lesiones mutuas, apercibido de que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 11470

3011

**PEREZ DUEÑAS, Maximiliano;** hijo de Francisco y Vicenta; domiciliado últimamente en la ronda de Segovia, 37, segundo; comparecerá el día 4 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por entrar en heredad cercada, instruido contra el mismo y otros y con el número 1073 de orden del corriente año. 11569

3012

**PEREZ SANCHEZ, Benito;** hijo de Canuto y de Tomasa, natural de Madrid, de estado soltero; profesión cerrajero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en esta villa, calle de Ana María, número 13, enjuiciado por hurto; comparecerá, en el término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 11532

3013

**RAMOS N., José;** domiciliado últimamente en el Paseo Moderno, 12; comparecerá el 2 de día Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por falta de respeto, instruido contra el mismo con el número 960 de orden del corriente año. 11557

3014

**REYES PORRAS, Rafael;** domiciliado últimamente en Lucena; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Trujillo, para declarar como testigo en causa por hurto de caballerías, instruida por dicho Juzgado, apercibido de que si no comparece le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 11462

3015

**ROCA ALONSO, Mariano;** profesión intérprete de la fonda La Praviña; domiciliado últimamente en la misma, calle de Carretas, 37; comparecerá el día 25 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 930 de orden del corriente año. 11578

3016

**RODRIGALVAREZ DE DIEGO, Marce-**  
*Ziano*; hijo de Pedro y Teresa; domiciliado  
últimamente en la calle Alta, 10 (Puente  
de Vallecas); comparecerá el día 4 de Oc-  
tubre, ante el Juzgado municipal del dis-  
trito de Palacio, de esta Corte, sito en la  
calle del Pez, número 44, segundo, á ce-  
lebrar juicio de faltas por lesiones, ins-  
truido contra Manuela Alarcón con el nú-  
mero 877 de orden del corriente año.

11563

3017

**RODRIGUEZ COSTA, José**; hijo de Ju-  
lián y Andrea; domiciliado últimamente  
en la Cava Alta, número 6, segundo; com-  
parecerá el día 2 de Octubre, ante el Juz-  
gado municipal del distrito de Palacio,  
de esta Corte, sito en la calle del Pez, nú-  
mero 44, segundo, á celebrar juicio de  
faltas por malos tratos, instruido contra  
el mismo y otro con el número 863 de or-  
den del corriente año.

11555

3018

**ROVIRA FERNANDEZ, José**; compare-  
cerá el día 23 del actual, y hora de las  
once, ante el Tribunal municipal de Cha-  
martín de la Rosa, para celebrar juicio  
de faltas que se sigue por evasión de la  
Cárcel y daños.

11531

3019

**SANCHEZ ANDRES, Carlos**; compare-  
cerá el día 15 del actual, y hora de las  
dieciséis, ante el Tribunal municipal de  
Fuencarral, para celebrar juicio de faltas  
que se sigue por hurto de bombillas para  
luz eléctrica.

11534

3020

**SANCHEZ IGLESIAS, Francisco**; hijo  
de Jesús y María; domiciliado última-  
mente en la calle de Santa Lucía, 11, ter-  
cero; comparecerá el día 4 de Octubre  
próximo, ante el Juzgado municipal del  
distrito de Palacio, de esta Corte, sito en  
la calle del Pez, número 44, segundo, á  
celebrar juicio de faltas por hurto, ins-  
truido contra el mismo y otros con el  
número 810 de orden del corriente año.

11568

3021

**SANCHEZ PASQUAL, José y Juan**; hi-  
jos de Jerónimo y Josefa; domiciliados  
últimamente en la calle de la Princesa,  
número 43, segundo; comparecerán el  
día 25 del actual, ante el Juzgado muni-  
cipal del distrito de Palacio, de esta Cor-  
te, sito en la calle del Pez, número 44,  
segundo, á celebrar juicio de faltas por  
producir alarma y uso de armas sin li-  
cencia, instruido contra el primero con  
el número 804 de orden del corriente  
año.

11564

3022

**TERAIL CASTRO, Luis**; hijo de Mar-  
celo y de Regina; comparecerá el día 21  
del actual, ante el Juzgado municipal  
del distrito del Centro, de esta Corte,  
sito en la calle de Santa Catalina, núme-  
ro 1, piso primero, para celebrar juicio  
de faltas por lesiones, instruido contra  
el mismo con el número 1.881 del año  
1916.

11568

3023

**TORRE LOBO, Victoriano de**; hijo de  
Juan y Hermenegilda; domiciliado últi-  
mamente en la calle de Estanislao Pi-  
gueras, números 7 y 9; comparecerá el  
día 4 de Septiembre actual, ante el Juz-  
gado municipal del distrito de Palacio  
de esta Corte, sito en la calle del Pez, nú-  
mero 44 segundo, á celebrar juicio de  
faltas por hurto, instruido contra Manuel  
Galván, con el número 775 de orden del  
corriente año.

11566

3024

**VALLES ERASO, Felipe**, hija de Ber-  
nabé y Juana; domiciliada últimamente  
en la calle de Amaniel, número 9, verdu-  
lería; comparecerá el día 18 de Septiem-  
bre actual, ante el Juzgado municipal del  
distrito de Palacio, de esta Corte, sito en  
la calle del Pez, número 44 segundo, á  
celebrar juicio de faltas por daños, ins-  
truido contra la misma con el núme-  
ro 908 de orden del corriente año.

11551

3025

**VEGA MORENO, Enrique**; comparece-  
rá, en término de cinco días, ante el Juz-  
gado de instrucción del distrito de la La-  
lina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ri-  
ves, para practicar una diligencia en cau-  
sa por lesiones, instruida por dicho Juz-  
gado, bajo el número 71 de 1916.

11496

### Juzgados de Primera Instancia.

#### ALCAÑIZ

**D. José Millaruelo Durango**, Doctor en  
Derecho, Juez de primera instancia del  
partido de Alcañiz.

Hace saber: Que en este Juzgado se  
incoaron de oficio diligencias para pre-  
venir juicio de abintestado por falleci-  
miento de D. Sebastián Castillo Ferran-  
do, en las que se han personado doña  
Francisca y D.<sup>a</sup> Antonia Lop Bondía,  
asistidas de sus maridos, y representados  
éstos por el Procurador D. Casimiro Ta-  
boada Lasala, y D. Sebastián y D.<sup>a</sup> Joa-  
quina Catalán Castillo, ésta representada  
por su marido, quien á su vez, como  
aquél, lo están por el Procurador D. Ma-  
nuel Foz, pidiendo las primeras, como  
parientes en tercer grado por línea ma-  
terna del finado D. Sebastián, y los últi-  
mos, invocando parentesco con dicho  
finado en cuarto grado por línea pater-  
na, que siga la prevención del juicio di-  
cho y la intervención judicial.

Por tales méritos, y á virtud de lo acor-  
dado en providencia de hoy, dictada en  
pieza separada que, dimanante de tal ju-  
icio de prevención, se ha formalizado para  
la declaración de herederos, se anuncia  
la muerte sin testar de precatado D. Se-  
bastián Castillo Ferrando, soltero, pro-  
pietario, hijo de Joaquín y Antonia, de  
cincuenta y ocho años de edad, natural  
y vecino de Castelserás, donde ocurrió su  
óbito el día 11 de Agosto próximo pasa-  
do; y se llama á los que se crean con  
igual ó mejor derecho que los citados  
aspirantes á la herencia, para que com-  
parezcan ante este Juzgado en forma en  
dichos autos, á reclamarla dentro del  
término de treinta días, á contar desde  
la inserción del presente en la GACETA  
DE MADRID, bajo apercibimiento que, de  
no verificarlo, parará el perjuicio que en  
Derecho haya lugar.

Dado en Alcañiz á 7 de Septiembre de  
1916.—José Millaruelo.—P. S. M., Licen-  
ciado José Ginovés.

JC—285

#### ARCOS DE LA FRONTERA

**D. Manuel Martín de Mora**, Juez muni-  
cipal de esta ciudad, en funciones de Juez  
de instrucción del partido.

En causa que instruyo por hurto de las  
caballerías que se reseñan al final, veri-  
ficado en la noche del 6 del actual, al si-  
tio de las Almenillas, de este término, de  
la propiedad de Manuel Arminio Ramos,  
he acordado expedir la presente y otras  
de igual tenor, por la que ruego y en-  
cargó á todas las Autoridades, tanto ci-

viles como militares, y á los Agentes de  
la Policía judicial, procedan á la busca y  
ocupación de dichas caballerías y deten-  
ción de las personas en cuyo poder se  
encuentren, si no justifican su legal ad-  
quisición, poniéndolas, caso de ser habi-  
das, á disposición de este Juzgado.

#### Señas.

Una burra, pelo blanco, de seis años,  
alzada 1,14 metros, hierro corrido cres-  
po, lunares negros en la tabla del cuico,  
lado izquierdo. Hierro en la cadera iz-  
quierda y el de la Compañía El Fénix  
Agrícola en la cadera derecha. letra C,  
número 6.

Otra burra, pelo rudo obscuro, de cua-  
tro años, alzada 1,15 metros, cabeza clara,  
hierro M. A. en la cadera izquierda y el  
de la Compañía El Fénix Agrícola en la  
cadera derecha.

Arcos de la Frontera, 11 de Septiembre  
de 1916.—Manuel Martín de Mora.—El  
Secretario, Aniceto Bocos.

JO—11588

**D. Manuel Martín de Mora**, Juez muni-  
cipal en funciones de Juez de Instrucción  
de esta ciudad y su partido.

En causa que instruyo por hurto de un  
burro que se reseña al final, de la propie-  
dad de Antonio Alvarez Fraidías, verifi-  
cado en la noche del 6 del actual, al sitio  
de las Almenillas, de este término, he  
acordado expedir el presente y otros de  
igual tenor, por el que ruego y encargo  
á todas las Autoridades tanto civiles como  
militares y á los Agentes de la Policía  
judicial, procedan á la busca y rescate de  
dicha caballería y detención de conduc-  
tores ilegítimos, poniéndolos, caso de ser  
habidos á disposición de este Juzgado.

#### Señas.

Un burro, pelo pardo claro, de tres  
años, en vena, mediano, cordón corrido  
negro por los brazos, estrecho de ca-  
deras y descabelo.

Dado en Arcos de la Frontera á 12 de  
Septiembre de 1916.—Manuel Martín de  
Mora.—El Secretario, Aniceto Bocos.

JO—11639

**D. Manuel Martín de Mora**, Juez muni-  
cipal de esta ciudad en funciones de Juez  
de instrucción del partido.

En causa que instruyo por hurto de la  
caballería que se reseña al final, verifi-  
cado en la noche de 4 del actual, al  
sitio denominado Haza de las Monjas, de  
este término, he acordado expedir la pre-  
sente y otras de igual tenor, por la que  
ruego y encargo á todas las Autoridades,  
tanto civiles como militares y á los Agen-  
tes de la Policía judicial, procedan á la  
busca y ocupación de dicha caballería y  
detención de la persona en cuyo poder se  
encuentre si no justifica su legal adquisi-  
ción, poniéndolo, caso de ser habido, á dis-  
posición de este Juzgado.

#### Señas.

Una yegua, torda oscura, de seis años,  
alzada 1,42 metros, marca F G nalga de-  
recha, cabeza clara, lomo blanco costillar  
izquierdo, y una cicatriz en el brazo de-  
recho, y el hierro de la Compañía El Fé-  
nix Agrícola en la paletilla izquierda; de  
la propiedad de Pedro Guerra Valen-  
zuela.

Dado en Arcos de la Frontera á 11 de  
Septiembre de 1916.—Manuel Martín de  
Mora.—El Secretario, Aniceto Bocos.

JO—11589

D. Manuel Martín de Mora Juez municipal de esta ciudad, en funciones de Juez de Instrucción del partido.

En causa que instruyo por un burro que se reseña al final, de la propiedad de Manuel Calle Capote, verificado en la noche del día 6 del actual, al sitio de la Cuesta Rabana, de este término, he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por las que ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de dicha caballería y detención de la persona en cuyo poder se encuentre si no justifica su legal adquisición, poniéndolo, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado.

#### Señas.

Un burro, pelo rufo claro, de siete años, alzada 1,16 metros, hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la cadena derecha, letra C, número 6, y descalzo. Dado en Arcos de la Frontera á 11 de Septiembre de 1916.—Manuel Martín de Mora.—El Secretario, Aniceto Bocas. JO—11590

#### ASTORGA

D. Luis Amado y Reygondaud de Villebardet, Juez de primera instancia é Instrucción de la ciudad de Astorga y su partido.

Por el presente se hace saber el fallecimiento abintestado de D. José Martínez Mallo, de cincuenta y un años, sacerdote y domiciliado en los Barrios de Nistoso, y se da aviso de su fallecimiento á sus hermanos D. Inocencio y D. Maximino Martínez Mallo, que se dice se encuentran en América, en ignorado paradero, y á los hijos de D.<sup>a</sup> Manuela Martínez Mallo, de ignorado paradero, haciéndoles saber al propio tiempo que por este Juzgado se han tomado las medidas más indispensables para la seguridad de los bienes, y que se seguirá adelante en el juicio de abintestado, mientras no comparezcan por sí ó por medio de apoderado con los documentos necesarios para justificar su parentesco con el finado.

Dado en Astorga á 11 de Septiembre de 1916.—Luis Amado.—El Secretario judicial, Juan Fernández Iglesias. JO—256

#### BADAJOZ

D. Francisco Alcántara y Merchán, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de los semovientes que al final se reseñarán, los cuales desaparecieron en la madrugada del día 8 del actual de la dehesa Torrequebrada, de este término, y son de la propiedad del vecino de Valverde de Leganés, Juan Benítez Antúnez, poniéndolos, si fueren habidos, á disposición de ese Juzgado, con las personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su legítima procedencia.

#### Señas de los semovientes.

Un mulo de once años, castaño obscuro, de un metro 44 centímetros de alzada. Una mula de seis años, pelo negro, bragado, de un metro 37 centímetros de alzada.

Una potra de tres años y medio, clara, tirando á romera, lucera; todas con el hierro Fénix Agrícola, letra B número 10 en la mano izquierda.

Dado en Badajoz, á 10 de Septiembre de 1916.—El Juez, Francisco Alcántara.—El Secretario judicial, Manuel Maqueda. JO—11591

D. Francisco Alcántara y Merchán, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á un vendedor de uno de los puestos de bisutería establecidos en la próxima pasa la feria de esta capital, que comprenden los días del 15 al 17 de Agosto último, ambos inclusive, y que durante su estancia en ésta compró una moneda de oro de 25 pesetas, busto Alfonso XII, para que comparezca en este Juzgado dentro de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales, con el fin de ser ofrecidas las acciones que previene el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, pues así lo he acordado en el sumario que instruyo por harto con el número 158 de este año.

Dado en Badajoz, á 11 de Septiembre de 1916.—El Juez, Francisco Alcántara.—El Secretario judicial, Manuel Maqueda. JO—11592

#### BOLTAÑA

D. Vidal Gil Tirado, Juez de Instrucción del partido de Boltaña.

Por el presente cito, llamo y emplazo á José María Lafuente, natural de la Puebla de Don Fadrique (Granada), para que dentro del término de diez días, á contar desde el siguiente al de la publicación en los periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado con el fin de ser reconocido por el Médico forense, en atención á ignorarse su paradero y haber marchado del Hospital de Graus en donde se le prestaba asistencia facultativa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Dado en Boltaña á 11 de Septiembre de 1916.—Vidal Gil.—P. S. M., P. H., Antonio P. Jaraba. JO—11594

#### CÓRDOBA

D. Mariano González de Andía y Llanos, Juez de Instrucción de esta capital.

Por el presente se cita y llama, por término de diez días, á contar desde su inserción en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, á la persona que se crea dueña de un gallo y dos gallinas castellanas, pintadas, que el día 26 de Agosto fueron ocupadas por la Guardia Civil á Francisco Blanco Fernández, y que, según manifestación de éste, las había hurtado en el trayecto de Villafraanca á Alcobá, en una alameda en donde existe un arroyo y un puente sobre la vía férrea de Madrid, para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado, situado en la calle de Góngora, sin número, con el fin de recibirle declaración y ofrecerle el sumario que se instruye con motivo del hecho referido, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Córdoba á 12 de Septiembre de 1916.—Mariano González de Andía.—El Secretario, Teodoro Fernández. JO—11599

#### CHINCHILLA

D. Ramón Cano-Manuel y López de Haro, accidentalmente Juez de Instrucción de Chinchilla y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Antonio Barriga Medina, de veinte años, soltero, natural de Menjíbar, y cuyo actual paradero se ignora, hijo de Diego y de Agueda, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado á responder de los cargos que contra el mismo resultan en el sumario que se instruye por estafa con el número 44 del corriente año, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar con arreglo á Ley.

Chinchilla, 12 de Septiembre de 1916.—Ramón Cano-Manuel.—El Secretario, Manuel Mateo. JO—11601

#### GANDÍA

D. Clemente del Pino y Saúco, Juez de Instrucción de Gandía y su partido.

Por virtud del presente hago saber que en el sumario que instruyo con el número 78 del corriente año, sobre usurpación de aguas de los hilos del término municipal de Almoines, del 1.º al 17 de Junio último, he acordado que los terratenientes Blas Moront Fernández, Joaquín García Fernández, José Oleina Soriano y Lorenzo Belda Mañoz, domiciliado últimamente en dicho pueblo de Almoines y actualmente en Francia, en ignorado paradero; caso de no haber sido perjudicados por el expresado hecho de usurpación de aguas, queden enterados del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Gandía á 8 de Septiembre de 1916.—Clemente del Pino.—El Secretario P. H., Andrés Cruaños. JO—11602

#### HUELMA

D. Francisco Arias y Rodríguez Barba, Juez de Instrucción de este partido.

En virtud del presente se cita á Antonio Hernández Martínez, vecino de Guadix, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca á declarar en este Juzgado, en el sumario número 22 de 1916, sobre hurto de caballerías; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Huelma á 11 de Septiembre de 1916.—Francisco Arias.—Por mandato de S. S.<sup>a</sup>, el Secretario accidental, Tomás López. JO—1605

#### LA CAROLINA

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza para que, dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado con el fin de recibirle declaración é instruirle de lo dispuesto en los artículos 109 y 110 de la ley de Enjuiciamiento Criminal y disposiciones que á su favor pueda contener la de Accidentes del trabajo, al más próximo pariente del obrero Andrés Ollica Rodríguez, que nació en Casillas de Chilluovas, y que, por consecuencia de accidente del trabajo sufrido en la mina *Virgen de Araceli*, falleció el día 26 de Mayo último, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que habiere lugar.

La Carolina, 6 de Septiembre de 1916. Eduardo F. Pita.—P. S. M., Rafael Cámara. JO—11607

#### MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada en el día de la fecha, por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de Madrid, en autos de secuestro que sigue la sociedad El Hogar Español, contra D.<sup>a</sup> Carmen Alonso del Real, se ha acordado sacar á la venta en pública y segunda subasta, por la cantidad de 438.750 pesetas, que importa el 75 por 100 de la suma señalada para la primera subasta, la siguiente:

#### Finca.

Una casa de reciente construcción, situada en la zona del ensanche, de esta capital, calle de Montesquiza, señalada con el número 18, correspondiente al distrito de Buenavista, barrio de Fernan

do el Santo, y comprendida en la circunscripción del Registro de la Propiedad del Norte, sección segunda. La figura del solar sobre que existe la citada casa, es la de un exágono irregular, cuyo primer lado ó fachada, linda al Norte, en línea de 25 metros y 31 centímetros, con la calle de Montesquín; por la derecha entrando, ó Sur, en línea de 19 metros 50 centímetros, linda con la casa número 16 de dicha calle, y en línea de 14 metros 33 centímetros, con terreno que éste se segregó; cuyas dos líneas se unen por otra orientada al Este, de 10 metros cuatro centímetros de longitud; por la izquierda, ó Norte, en línea de 33 metros 16 centímetros, linda con el mismo terreno de que procede, hoy casa número 20 de la calle de Montesquín, y por la espalda, ó Saliente, en longitud de 15 metros 16 centímetros, con un solar en construcción. El polígono descrito, limita una superficie de 708 metros 63 decímetros cuadrados, equivalentes á 3.114 pies 51 decímetros, también cuadrados. Consta la casa, de planta de sótanos, bajo, principal, segundo, tercero y cuarto, éste destinado á estudio de pintor. La distribución horizontal y vertical es la siguiente: En el sentido vertical, se ha dividido la altura de 18 metros, asignados á la calle de segundo orden por las Ordenanzas Municipales, en piso de sótano y jardín, bajo, principal, primero, segundo y tercero, y un estudio de pintor á modo de sótano, todos con alturas reglamentarias según las citadas Ordenanzas.

En el sentido horizontal se ha subdividido la extensión en varias crujías paralelas á la fachada, con objeto de subdividirlas por otras traviesas normales á ella, que determinan las distintas dependencias principales, que son el portal, dos escaleras, cuatro galerías y el jardín que ocupa el testero del solar; en la planta de sótanos hay varias dependencias para el motor que impulsa al ascensor la caldera generadora de la calefacción de toda la casa, depósito inferior de agua del canal de Isabel II, que con otro superior ha de surtir las cocinas, cuartos de baño y retretes, quedando varios departamentos para carboneras y desahogo de los cuartos superiores. El piso bajo como los que siguen de extensas antecámaras, galerías y pasillos amplios que facilitan la entrada á los salones, comedores, salas de villar, dormitorios, despachos, cocinas y demás dependencias de cada planta, no habiendo más diferencia en la distribución de la baja con los demás pisos superiores que la de un gabinete que tienen éstos sobre el portal de la entrada. En cada piso se han establecido termosifones en las cocinas para alimentar de agua caliente los baños que se han colocado en cada cuarto; los aparatos de los retretes son inodoros con efecto de agua y del sistema Unitos.

Para el remate, que tendrá lugar ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 11 de Octubre próximo, y hora de las tres de su tarde, bajo las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 de las 438.750 pesetas.

2.<sup>a</sup> Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

3.<sup>a</sup> Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en el Juzgado, para que puedan examinarse los que lo deseen.

Madrid, 6 de Septiembre de 1916.—El

Secretario, Federico González del Rivero, V.º E.º: El Juez, Ricardo Colón.

X—1918

## MÉXICO

El Juzgado quinto de lo Civil de esta ciudad.—México.

### CONVOCATORIA

En el intestado del Sr. Benjamín Miró y Canalda, el ciudadano Juez quinto de lo Civil ha mandado convocar á las personas que se crean con derecho á la herencia, para que se presenten á deducirlo dentro de treinta días, para quienes se encuentran en esta ciudad, y dentro de seis meses para quienes residan en España, lugar de nacimiento del autor de la sucesión.

México á 10 de Junio de 1916.—Actuario, Licenciado Jesús Rivera Río.

X—1873

### POSADAS

D. Manuel Cabrilla Palacios, interino Juez de Instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares, y Policía judicial, la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, hurtada el 10 del corriente Septiembre de los alrededores de esta villa á María Josefa Berrigón García de estos vecinos, y caso de ser habida, sea puesta á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

#### Señas.

Una burra de nueve años, 1,10 metros de alzada, castaño oscura, preñada, ojiblanca, bragada y pelos blancos en ambos costillares, con un hierro particular en la piana izquierda, y en la naiga derecha el de La Mundial, letra C, número 2.

Dado en Posadas á 13 de Septiembre de 1916.—Manuel Cabrilla.—El Secretario, Licenciado Manuel Iglesias.

JO—11621

D. Manuel Cabrilla Palacios, Juez interino de Instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares, y Policía judicial, la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, hurtadas la noche del 29 al 30 de Agosto último, del término de Fuente Palmera, á Ramón Mengual Balmón, de aquellos vecinos, y caso de ser habidos sean puestas á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

#### Señas de las caballerías.

Una burra rucia, de dos años, alzada 1,26 metros y el hierro de la Compañía Banco Agrícola Andaluz.

Otra burra rucia clara, cerrada, quemada lado izquierdo de la barriga y una teta más larga que la otra.

Posadas, 12 de Septiembre de 1916.—Manuel Cabrilla.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias.

### SARRIA

D. José López Troncoso, Juez accidental de primera instancia de Sarria y su partido.

A medio del presente cito á los interesados Angel y Manuela Vázquez Rodrí-

guez, María Vázquez, intervenida de su esposo Antonio Díaz Rivera, Manuel Rodríguez Vázquez, Faustino Juan José y María Estrella Vázquez Rivas, todos labradores y ausentes en ignorado paradero, para que se personen al juicio de la testamentaria de Antonio Vázquez Rivera y su hijo Manuel Vázquez Rodríguez, vecinos que fueron de San Juan de Traslisco, del Municipio de Lánara, dentro del término legal, y que proñen en concepto de pobre Angel Vázquez Rivas, de dicho Traslisco.

Sarria, 4 de Septiembre de 1916.—José L. Troncoso.—Manuel Villamil.

JO—11629

### TUY

D. Benito Ulloa Sobelo, Juez de primera instancia de Tuy.

Hago público: Que por D. José González Alonso, vecino de Rebordanes, se denunció á este Juzgado la desaparición y pérdida de dos títulos de la Deuda perpetua interior de la serie B, número 168.465, importante 2.500 pesetas nominales; y otro de la serie C, número 148.049, por valor de 5.000 pesetas, también nominales; ambos con cupón de Julio del año actual, con motivo de una sustracción perpetrada en su casa-habitación en la tarde del 13 de Marzo último.

Y en el expediente incoado por virtud de tal denuncia, he acordado publicar ésta, á fin de que dentro del término de treinta días, que empezarán á contarse desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia comparezca á el tenedor de dichos títulos ante este Juzgado.

Tuy, 8 de Julio de 1916.—Benito Ulloa.

El Secretario: P. H. Telmo Bugaría.

X—1925

### VELEZ-MÁLAGA

D. Rafael Laraña y Becquer, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por virtud de la presente, y como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza al procesado Antonio Maldonado Santiago, natural de Benalmádena (Málaga), con domicilio en esta capital, calle de la Puente, de estado soltero, profesión herrero, hijo de Gabriel y María, de cincuenta y tres años de edad, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del plazo de diez días, á contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado á constituirse en prisión por la causa que se le sigue en este Juzgado sobre robo de caballerías; bajo apercibimiento que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el juicio que hubiere lugar.

Al propio tiempo, ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los Agentes de la Policía judicial se proceda á la busca y captura del expresado procesado, el que, caso de ser habido, será puesto en la Cárcel de esta ciudad á disposición de este Juzgado.

Dado en Vélez Málaga á 5 de Septiembre de 1916.—Rafael Laraña.

JO—11630

### VILLALÓN

D. Carlos Calleja Calle, Juez municipal suplente de esta villa, en funciones de Instrucción de la misma y su partido, por usar de licencia el propietario.

Hago saber: Que por la presente ruego y encargo á todos los funcionarios de la Policía judicial que procedan á la busca y captura de las caballerías que al final se diran, y detención de las personas en

cuyo poder se hallen, si no justifican su legítima procedencia, las cuales fueron robadas en la noche del 26 al 27 de Julio último, de la era sita en Villaciód de Campos, y propiedad de D. Tomás Palmero.

**Señas de las caballerías.**

Una mula de once años, castaño obscura, bien conservada y bonita, de dos á tres dedos, palmitosa, sin pelo á los encuentros, que son dos manchas; atiende por *Adeuna*.

Otra mula, de siete años, del mismo pelo que la anterior y más corrida, bien conservada, de cuatro dedos, con una herida al lado izquierdo de la palmita á medio curar; atiende por *Colegiala*.

Villalón, 13 de Septiembre de 1916. — Carlos Calleja. JO—11631

**Juzgados Municipales.**

**HUELVA**

D. Francisco Javier González del Cid, Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad.

Doy fe: Que en el juicio número 250 de este año, de que se hará expresión, se ha dictado sentencia que comprende la cabeza, fallo y pie del tenor siguiente:

**Sentencia.**—Señores: Presidente, Juez D. José María López de Mora; Adjuntos, D. Francisco Mojarro Muñoz y D. Fernando Hernández Silva.—En la ciudad de Huelva, á 11 de Septiembre de 1916; constituido el Tribunal con los señores consignados, habiendo visto este expediente, juicio de faltas seguido contra José Borge Inocognito, de treinta y un años, soltero, marinero, de estas vecinas, por lesiones, el 24 de Febrero de 1915, á Luis Sánchez Castilla, de treinta y seis años, soltero, cesante, su último domicilio, Gran Capitán, 12, en esta capital, de cuyo punto se ha ausentado, desconociéndose su actual paradero;

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al acusado José Borge Inocognito, á la pena de cinco días de arresto menor, indemnización al perjudicado Luis Sánchez Castilla, de la suma de 24 pesetas, y al pago de las costas del juicio.»

«Por esta nuestra sentencia, que se notificará al Luis Sánchez Castilla, por la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, por ignorarse su paradero, así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José María López de Mora.—F. Mojarro.—Fernando Hernández.»

«La presente sentencia fué publicada en el día de su fecha por el señor Presidente del Tribunal.»

Y para que conste, y á los fines ordenados, se inserte en la GACETA DE MADRID, expido y firmo el presente, que visa el señor Juez municipal, en Huelva á 13 de Septiembre de 1916.—Francisco Javier González del Cid.—V.º B.º: J. María López de Mora. JO—11634

**MADRID—HOSPITAL**

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1397 de orden del año actual, contra Angel Betoño Olalde, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, á 24 de Agosto de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos D. Pedro Montañola y D. Emilio Ortega; habiendo

visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Angel Betoño Olalde de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Angel Betoño Olalde á la pena de 25 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente, represión y al pago de las costas; y notifiquesele esta resolución por medio de edicto.»

«Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Pedro Montañola.—Emilio Ortega.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Angel Betoño Olalde, expido el presente, visado por S. S.ª y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 26 de Agosto de 1916.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º, Luis Montón. JO—11353

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1874 de orden del año 1916, contra José Peláez Rodríguez, por escándalo y desobediencia, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, á 29 de Agosto de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Montón, y Adjuntos D. Pedro Montañola y D. Emilio Ortega; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y José Peláez Rodríguez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado José Peláez Rodríguez á la pena de 25 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente, represión y pago de las costas; y notifiquesele esta resolución por medio de edictos.»

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Montón.—Pedro Montañola.—Emilio Ortega.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado José Peláez Rodríguez, expido el presente, visado por S. S.ª, y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 29 de Agosto de 1916.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º, Luis Montón. JO—10366

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1394 de orden del año actual, contra Francisco Fernández Neira, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, á 24 de Agosto de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos D. Pedro Montañola y D. Emilio Ortega; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de

la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Francisco Fernández Neira, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Francisco Fernández Neira, á la pena de 25 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente, represión y al pago de las costas del juicio; y notifiquesele esta resolución por medio de edictos.»

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Pedro Montañola.—Emilio Ortega.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Francisco Fernández Neira, expido el presente, visado por S. S.ª, y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 26 de Agosto de 1916.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º, Luis Montón. JO—11358

**MADRID—LATINA**

En el expediente de juicio verbal de faltas número 913, seguido en este Juzgado contra Rosario Heredia Flores y otra, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, á 1.º de Septiembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, D. José Alejandro, y Adjuntos D. Ramón Castellanos y D. Juan Aguilar; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciadas, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Rosario Heredia y Hermenegilda;

«Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á la denunciada Rosario Heredia Flores, á la pena de seis días de arresto y pago de las costas del juicio, y se absuelve á Hermenegilda Blanco.»

«Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Alejandro.—Ramón Castellanos.—Juan Aguilar.»

Publicada el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación Rosario Heredia Flores, expido la presente en Madrid á 2 de Septiembre de 1916.—El Secretario, Licenciado F. González.—Visto bueno, El Juez municipal, José Alejandro. JO—11363

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1161, seguido en este Juzgado contra José López Díaz, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, á 8 de Septiembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez D. José Alejandro, y Adjuntos D. Ramón Castellanos y Juan Aguilar; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, José López Díaz;

«Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía al denunciado José López Díaz, á la pena de 50 pesetas de multa y pago de las costas del juicio.»

«Así por esta nuestra sentencia, juzgando, lo pronunciamos, mandamos y

firmamos. = José Aleixandre. = Ramón Castellanos. = Juan Aguilar.

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación á Jose López Díaz, expido la presente en Madrid, á 11 de Septiembre de 1916. = El Secretario, Licenciado, F. González. = Visto bueno, El Juez municipal, José Aleixandre. JO-11544

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.157, seguido en este Juzgado contra Antonio Gutiérrez, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia. — En la villa y Corte de Madrid, á 8 de Septiembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez don José Aleixandre y Adjuntos D. Ramón Castellanos y D. Juan Aguilar; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Antonio Gutiérrez;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía al denunciado Antonio Gutiérrez á la pena de seis días de arresto y pago de las costas del juicio.

Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. = José Aleixandre. = Ramón Castellanos. = Juan Aguilar.

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación á Antonio Gutiérrez, expido la presente en Madrid á 11 de Septiembre de 1916. = El Secretario, Licenciado F. González. = Visto bueno, El Juez municipal, José Aleixandre. JO-11545

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.168, seguido en este Juzgado contra José Rodríguez Costa, por injurias, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia. — En la villa y Corte de Madrid, á 8 de Septiembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez D. José Aleixandre, y Adjuntos D. Ramón Castellanos y D. Juan Aguilar; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, José Rodríguez Costa;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía al denunciado José Rodríguez Costa, á la pena de 25 pesetas de multa, reprensión y pago de las costas del juicio; debiendo notificar esta sentencia por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. = José Aleixandre. = Ramón Castellanos. = Juan Aguilar.

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación al denunciado José Rodríguez Costa, expido la presente en Madrid á 11 de Septiembre de 1916. = El Secretario Licenciado, F. González. = V.º B.º, El Juez municipal, J. Aleixandre. JO-11541

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.257, seguido en este Juzgado contra Catalino Martínez Ruiz y otro, por lesiones, se ha dictado la sen-

tencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia. — En la villa y Corte de Madrid, á 8 de Septiembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez D. José Aleixandre, y Adjuntos D. Ramón Castellanos y D. Juan Aguilar; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Francisco Alvarez y Catalino Martínez;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Francisco Alvarez Fernández, á la pena de un día de arresto, y en rebeldía al denunciado Catalino Martínez y Ruiz, á la pena de diez días de arresto y pago de las costas del juicio por mitad.

»Así por esta nuestra sentencia, juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. = José Aleixandre. = Ramón Castellanos. = Juan Aguilar.

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación á Catalino Martínez Ruiz, expido la presente en Madrid á 11 de Septiembre de 1916. = El Secretario, Licenciado, F. González. = V.º B.º, El Juez municipal, José Aleixandre. JO-11543

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.177, seguido en este Juzgado contra Manuel Pérez Casado y Teófilo Liceta Pastor, por desorden público, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia. — En la villa y Corte de Madrid, á 8 de Septiembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, D. José Aleixandre, y Adjuntos D. Ramón Castellanos y D. Juan Aguilar; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Manuel Pérez y Teófilo Liceta;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á los denunciados Manuel Pérez Casado y Teófilo Liceta Pastor á la pena de 25 pesetas de multa, reprensión y pago de las costas del juicio por mitad.

»Así por esta nuestra sentencia, juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. = José Aleixandre. = Juan Aguilar. = Ramón Castellanos.

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación á los denunciados Manuel Pérez Casado y Teófilo Liceta Pastor, expido la presente en Madrid, á 11 de Septiembre de 1916. = El Secretario, Licenciado, F. González. = Visto bueno, El Juez municipal, José Aleixandre. JO-11542

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.115, seguido en este Juzgado contra Antonio González y otro, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia. — En la villa y Corte de Madrid, á 1.º de Septiembre de 1916; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, D. José Aleixandre, y Adjuntos D. Ramón Castellanos y D. Juan Aguilar; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya

constan, Antonio González y Manuel Ortiz;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía al denunciado Antonio González á la pena de diez días de arresto y pago de las costas del juicio, y se absuelve á Manuel Ortiz.

»Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. = José Aleixandre. = Ramón Castellanos. = Juan Aguilar.

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación á Antonio González López, expido la presente en Madrid á 2 de Septiembre de 1916. = El Secretario, Licenciado F. González. = Visto bueno: El Juez municipal, J. Aleixandre. JO-11302

MADRID—UNIVERSIDAD

«Sentencia. — En la villa y Corte de Madrid, á 25 de Agosto de 1916; el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Enrique López Elias, y Adjuntos D. José Vegas Alonso y D. Joaquín Sicilia Martín; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública y Fernando Martín Garre, cuyo actual paradero y domicilio se ignora, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á Fernando Martín Garre á la pena de quince días de arresto menor, que deberá cumplir en la Cárcel, en atención á lo dispuesto en el artículo 119 del Código Penal reformado por la ley de 3 de Enero de 1907, reprensión privada y al pago de las costas de este juicio; notificándosele esta sentencia por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. = Enrique López. = José Vegas. = Joaquín Sicilia.»

La anterior sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que tenga efecto la notificación de la sentencia al denunciado Fernando Martín Garre, expido el presente, visado por S. S.ª en Madrid á 26 de Agosto de 1916. = El Secretario. = V.º B.º: Enrique López. JO-11159

Jurisdicción de Marina.

CARTAGENA

D. Domingo Caravaca y González, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia de Marina de Cartagena y Juez instructor de la expresada Comandancia.

Por la presente cito, llamo y emplazo á Miguel Gómez Gómez, vecino de Málaga, empleado que fué de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para que en el término de treinta días, contados desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Almería y Málaga, se presente en este Juzgado ó manifieste cuál es su actual domicilio, con objeto de prestar declaración en causa que instruyo con motivo á la aprehensión del laúd inglés Escalástica, con cargamento de tabaco, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se procederá á lo que haya lugar.

Dado en Cartagena á 31 de Agosto de 1916. = Domingo Caravaca. = El Secretario, Francisco Andrea. JM-3543